

54 FERIA POR PANTALLA

MERCADO LOCAL

Precios mayoristas Abasto - Asunción 19/02/07

G./unidad Producto Lechuga 7.000 docena 30.000 caja 14 kilos (**) Tomate sant. Cebolla cab. 30.000 cája 25 kilos (*) Mandioca 30.000 bolsa 50 kilos Papa negra 50.000 bolsa 38 kilos (*)

Fuente: MAG/DC/SIMA

(*) Origen argentino

(**)Origen brasileño

PRECIOS PROMEDIOS

en depósitos e industrias nacionales 09/02/07

Rubro	G./kilo
Maíz	515
Tártago	933
Algodón (1 ^a)	1.500
Trigo	839
Soja	1.130
Capullo de seda	9.500
Miel de abejas	8.000
Ka'a he'ê	6.000
Girasol	960
Sésamo	2.300
Fuente: MAG/DC/S	IMA

MERCADO INTERNACIONAL

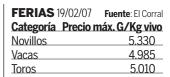
Fuente: MAG-DC-SIMA 15/02/07







Chicago **177** US\$/ton.



CARNE AL GANCHO					
Categoría	G.				
Novillos	9.500				
Vacas	9.200				
Toros	9.000				

Fuente: Cámara Paraguaya de la Carne **Obs.:** Reses aptas para exportación, excepto Chile. Precios mínimos de referencia pagados al productor.

Líneas agrarias

Problemas en ciernes

Carlos Parra, técnico de Yataity del Norte (San Pedro), advirtió posibles problemas en la distribución del subsidio de 400 G/kilo prometidos por Agricultura para la presente campaña. "Los que no están en el padrón pueden crear inconvenientes. Yo quería saber de parte del propio ministro (Alfredo Molinas, ausente en un acto en Santaní) cómo se va a dar este pago", sostuvo.

Penas con escalafón

Aunque no quiso reconocer el término de "chantaje", Javier Brítez, de la algodonera Dreyfus, se mostró sorprendido porque el Gobierno no siguió los niveles de las sanciones, en el caso de las desmotadoras. Recordó que la primera pena es un apercibimiento, luego viene la multa y por último la suspensión. Calificó como "problema de comunicación" con las autoridades por esta determinación.

Precio a 2.000 G./kilo

Unánime fue el reclamo de los algodoneros de la Calle 2000 - Bertoni, de Santaní (San Pedro), quienes reclamaron a las autoridades que se logre un mínimo de 2.000 guaraníes por kilo del textil. Uno de los presentes incluso recordó cómo en la época de los López (1862) Paraguay se dio el lujo de exigir mejor cotización por su algodón, a mercados internacionales.

El algodón rinde, pero con apoyo



Productivo y rentable. La jornada de campo en Santaní demostró que, en promedio se pueden lograr 4.000 kilos por hectárea de algodón, con la aplicación de la tecnología

Por Bruno Jara

SANTANÍ brunojara@uhora.com.py campo@uhora.com.py

El algodón puede ser un rubro rentable, siempre y cuando reciba una buena atención e insumos adecuados y en tiempo, según la evaluación que surge tras las jornadas de campo que organiza hasta el viernes la algodonera Louis Dreyfus, en distintos eventos del sector de la producción.

La empresa algodonera realizó ayer su primer día de campo en la finca de Niceto Aguilar, en Santaní, con la presencia de unos 150 productores, quienes escucharon y observaron el resultado del trabaio realizado, en el marco del Programa Alto Rendimiento (PAR) que encara la firma.

Aguilar participa en el PAR por segundo año consecutivo. En el primero, sufrió como todos los productores los golpes de la sequía. Con todo, gracias

a la tecnología aplicada, logró unos 3.000 kilos por hectárea, cuando la media nacional estuvo en 700 kilos.

Este año, con el acompañamiento del clima, ya logra rendimientos superiores a 4.000 kilos por hectárea. El agricultor reconoció que el costo de producción puede ser alto (unos 2,6 millones de guaraníes por hectárea), pero con retornos altos, por el rinde agrícola obtenido. "Con la productividad en 2.600 kilos, uno ya empata sus costos, así que hagan sus cálculos", sostuvo.

El PAR es un programa que busca los altos rendimientos a través de la aplicación de un paquete tecnológico, que incluve el uso de abonos verdes. semillas de alto potencial genético, densidad de siembra adecuada, control de malezas con herbicidas y carpidas manuales, control de insectos y comercialización diferenciada con premiación a la calidad de fibra y rendimiento al

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo de Administración de la Cooperativa UNIMED ALTO PARANA LTDA.; en sesión ordinaria de fecha 14 de febrero del corriente año , convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS, de conformidad al Art. 45 de los Estatutos Sociales, para el día domingo 25 de marzo del 2007 , a realizarse en el local de la

- 1ª Convocatoria: 08:30 hs. 2ª Convocatoria: 09:00 hs.

ORDEN DEL DIA

- 1) Elección de Presidente y Secretario de Asamblea.
- 2) Lectura y consideración de la memoria del Consejo de Administración , Balance General y Cuadro de Resultados
- Informe y Dictamen de la Junta de Vigilancia correspondiente al Ejercicio 2006. 4) Distribución de excedentes.
- Aplismoción de Actividades y Consideración del Presupuesto de Gastos, Inversiones y Recursos para el Ejercicio Enero a Diciembre del 2007. 6) Fijar monto de aportación a ser integrados en el ejercicio 2007. 7) Elección de los integrantes del Consejo de Administración, Junta de Vigilancia y
- Tribunal Electoral.
- 8) Apelación del Dr. Enrique Bolado. 9) Asuntos Varios
- 10) Nombramiento de dos socios presentes para suscribir el Acta de Asamblea, junto con el Presidente y Secretario de Asamblea

La Asamblea sesionará válidamente con la existencia de la mitad mas uno de los socios en pleno goce de sus derechos a la fecha de la convocatoria. Si no hubiere quórum, cuarenta y cinco minutos después de la hora fijada se constituirá con el número de socios presentes, según el Art. 53 de los Estatutos Sociales.



BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY

INFORMACION SOBRE TASAS NOMINALES Y EFECTIVAS PROMEDIO PONDERADO

ENERO/2007	BANCOS				FINANCIERAS			
I. ACTIVAS	M/L		M/E		M/L		M/E	
	Nominal	Efectiva	Nominal	Efectiva	Nominal	Efectiva	Nominal	Efectiva
Comercial - menor ó igual a 1 año	14,72	15,91	6,91	7,09	24,28	27,64	11,25	11,79
Comercial - mayor a 1 año	13,25	14,05	9,06	9,45	36,97	44,09	13,84	14,55
Desarrollo - menor ó igual a 1 año	11,79	12,24	6,56	6,73				
Desarrollo - mayor a 1 año	16,44	17,08	10,43	10,43				
Consumo, menor ó igual a 1 año	17,91	19,58	10,28	10,68	37,43	44,10	12,90	13,72
Consumo, mayor a 1 año	29,91	34,68	11,52	11,89	38,98	46,93	15,84	17,05
Tarjetas de Crédito	35,05	41,49			41,07	49,77		
Promedio Simple Tasas Activas	19,87	22,15	9.13	9,38	35,75	42,51	13,46	14.28
II. PASIVAS								
Ahorro a la Vista	0,32	0,32	0,15	0,15	1,59	1,61	0,21	0,21
Cert. Depósitos de Ahorro	W. Salaran						L-MILATIN	
A 180 días	6,96	7,24	1,95	1,96	8,36	8,64	2,14	2,17
Menor ó igual a 365 días	6,49	6,64	3,09	3,12	11,41	11,81	3,73	3,75
Mayor a 365 días	11,47	11,62	5,08	5,10	13,87	14,63	5,40	5,49
III. CALL MONEY	9,00	9,40						

- * Los promedios publicados se deben tener en cuenta para la elaboración de los límites de las tasas pasivas, de las operaciones a realizarse en el mes de Marzo/2007.
- * Para los rubros en los que no se produjeron movimiento en el presente periodo, rige la información correspondiente a la última publicación.

SUPERINTENDENCIA DE BANCOS

Ganamos todos.

